

Septiembre 2006

Queridos padres:

Como Uds. saben, estos años de juventud son muy importantes para la formación religiosa de los jóvenes. Por eso la Iglesia ahora espera hasta esta edad para administrar el sacramento de la Confirmación. Este sacramento ha tenido diferentes expresiones a lo largo de la historia de la Iglesia, pero la que actualmente predomina es la Confirmación como **Sacramento de la Madurez**. Por eso se recibe cuando el joven tiene más de 11 o 12 años.

Cuando bautizamos a un bebé, él no puede profesar su fe cristiana porque es demasiado pequeño todavía. Por eso, sus papás y padrinos la profesan en su nombre. Después crece, y llega el momento cuando sí puede decidir por sí mismo si esto de ser cristiano es algo importante para él o no lo es. La Confirmación, normalmente, es el momento cuando el joven libremente da su 'sí' a la fe de la Iglesia y recibe del obispo una gracia especial del Espíritu Santo para llevar a cabo su misión como adulto en la Iglesia y en el mundo.

Para que esto de verdad se dé, son necesarias dos cosas. Primero, tienen que **conocer** muy profundamente nuestra fe cristiana. Sé que Uds., los papás, les han ido explicando la fe a lo largo de los años mediante su palabra y su ejemplo. Nosotros en San Procopio estamos deseosos de colaborar con Uds. en esta tarea tan importante. Vamos a darles a sus hijos, durante estos dos años de preparación, una presentación completa de los aspectos más importantes de la fe católica.

La segunda cosa necesaria para que el sacramento de la Confirmación se realice auténticamente en la vida de sus hijos es que tengan la **libertad** absoluta para elegir. Un 'sí' libremente ofrecido a Dios de parte del joven necesita que haya la posibilidad real de un 'no'. (Por supuesto, el 'no' puede ser un 'no, por lo pronto' y convertirse más adelante en un 'sí'.) Los jóvenes expresan su opción de diversas maneras: con su fiel asistencia a Misa, con su estudio y preparación para los exámenes que les damos, con su servicio comunitario y en la casa, etc. A todos nosotros, los pastores, maestros y papás de estos jóvenes, nos toca ser muy pacientes con ellos y darles la libertad necesaria para decir 'sí, creo y por eso me quiero confirmar' o 'no, no creo y por eso no me quiero confirmar en este momento'. Les pido que *nadie obligue a su hijo a confirmarse*, pues de ese modo le quitaría la oportunidad de darle a Dios un 'sí' libre y de experimentar la Confirmación como Dios quiere que se lleve a cabo en este momento de la historia de la Iglesia.

Muchas gracias y que Dios les bendiga abundantemente,

Tim Howe SJ  
Párroco

**Requisitos para recibir el sacramento:**

- ◆ Asistencia a las clases (menos las fechas entre paréntesis), no más de tres faltas
- ◆ Llegando con puntualidad y con una libreta, una pluma y la Biblia (New American Bible o Biblia Latinoamericana)
- ◆ Participando y dominando la materia, aprobando todos los exámenes (se pueden retomar hasta un mes después del día del examen si el estudiante toma la iniciativa de pedírselo a su catequista)
- ◆ Asistencia al retiro preparatorio
- ◆ Servicio comunitario requerido (8 horas)
- ◆ Asistencia a Misa los domingos: no más de tres faltas (el joven debe apuntarse en la sacristía *después de la Misa*)

**Fechas importantes:**

- ◆ Sábado, 10 marzo, 6:30 PM - confesiones (jóvenes - obligatorio)
- ◆ Martes, 20 marzo, 6:30 PM – junta de información (padres de familia)
- ◆ Miércoles, 23 mayo, 6:30 PM – práctica (candidatos y sus padrinos)
- ◆ Viernes, 25 mayo, 7:00 PM – Confirmación con el Obispo García (todos)